

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36171 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia MC-0109/2022, con destino a abastecimiento, en el término municipal de Hontoria de Valdearados (Burgos).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados (P0916700H) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, en el término municipal de Hontoria de Valdearados (Burgos), por un volumen máximo anual de 24.622 m³, un caudal máximo instantáneo de 1,75 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,783 l/s, con destino a abastecimiento, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 2 de octubre de 2024, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección A del Registro de Aguas a nombre de Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados con referencias CP-2634/2005-BU.

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas públicas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados (P0916700H)

Tipo de uso: Abastecimiento de núcleos urbanos

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 24.622

Caudal máximo instantáneo (l/s): 1,75

Caudal medio equivalente (l/s): 0,783

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400030 – Aranda de Duero y Arroyo Segunde (masa de agua superficial 30400349 – Río Aranzuelo 2)

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de fecha 26 de febrero de 1998.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, C-21251-BU, de fecha 26 de febrero de 1998. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones

de Concesión).

Valladolid, 4 de octubre de 2024.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A240044959-1